

DIARIO

EVANGELICO, HISTORICO-POLITICO,

Viernes, dia 5. de Junio de 1772.



CUM venerit Paraclitus, quem ego mittam vobis, Spiritum Veritatis, qui à Patre procedit; Me testimonium perhibebit de me, & vos testimonium perhibebitis. Son palabras de el Evangelio que hoy señala la Iglesia; tomadas de el de San Juan, en su Capitulo 15, à los versos 26, y 27; las quales dixo Christo à sus Apostoles, en su ultima Cena, (1) y retiro de el Cenaculo; quando bolvió à sentarse à la mesa, concluida la funcion de el Lavatorio: Y quieren decir: Despues (ò Apostoles mios) que haya venido el Espiritu Paraclito: ò Consolador, que yo os enviare; El, dará testimonio de mi, y vosotros, le dareis tambien. Vamos pues à exponer estas palabras en su

Sentido Literal.

Aunque ayer tratamos yà de la Octava de aquella solemnidad, à la qual llamò aguda, y propiamente el melifluo Doctor, (2) ultimo complemento, y consumacion de todas las de la Iglesia de Jesus; porque mira por objeto à aquel Mysterio, de fue el termino, ò clausula final de todo el Itinerario de el Hijo de Dios: sin embargo, para entrar en el Espiritu de la Iglesia, no hemos de considerar aquella Fiesta de el todo fenecida: Porque; no solo (en (3) observacion de el docto Maeri) la dicha Octava de la Ascension es perfecta, porque la Iglesia reza de aquel Mysterio en su Octavo dia: à diferencia de las Octavas de las tres Pasquas, que son en algun modo incompletas, y en rigor no mas que de siete dias; porque en el Octavo de la Navidad, reza ya la Iglesia de la Circuncision de el Señor; en el Octavo de la de flores (que es la Dominica in Albis) no usa ya la Iglesia el rezado de el dia de la Resurreccion de Christo, fino otro, en asunto, y Ritu, muy diverso, y conforme en todo al

(1) Vease el mismo San Juan, al cap. 13, verso 12.

(2) Sermon de Ascens. num. 4. (3) Hierolex. verb. Octava.

al de las demás Dominicas de entre esa Pasqua, y la de Pentecostes; y en el Octavo de esta de el Espíritu Santo, ya no reza la Iglesia de este Mysterio, si de el de la Trinidad Beatísima: Sino que la dicha Octava de la Ascension de el Señor (à distincion de todas las demás) viene à ser (en (4) observacion de el gran Ritualista Cavalieri) *plus quam perfecta*, ò (mas que completa Octava) un decenario, porque en los dos dias (de hoy, y de mañana; ò de la vigilia de el Espíritu Santo, como decimos, y su antevigilia) señala, y usa la Iglesia, si son dias vacuos, el Oficio de el Domingo *infra octavam* de la Ascension, que es enteramente de este Mysterio.

En esta misteriosa disposicion, tiene la Iglesia (dice (5) el ultimo Autor) un fin muy importante, y doctrinal: Y es, el de representar-nos, ò hacernos ver en estos diez dias despues de la Ascension de el Señor, que median entre esta Fiesta, y la Pasqua de el Espíritu Santo, los diez dias cabales de espirituales ejercicios, que desde el de la dicha Ascension, al de venida de el Divino Espíritu, hicieron, en el encierro de el Cenaculo, los onze Apostoles, y demás (hasta 120.) Discipulos, que havian visto à Christo subir al Cielo; perseverando alli todos (como (6) dice el Texto) unanimemente en oracion, con Maria, Madre de Jesus, las demás Santas Mugeres, y otros Hermanos (esto es Primos, ò Parientes) de el, para disponerse à recibir con propia, singular, utilidad, y mayor fruto (aun ageno, ù en el Proximo) Celestial Espíritu Divino.

Esto, ya se ve que nos lo recuerda, y representa la Santa Iglesia, para inspirar à todos sus hijos aquella plausible practica, de hacer en algun comun encierro, ù retiro (como el de los citados exercitantes, de quienes nos advierte el Texto, que (7) estaban aquellos dias, encerrados, por temor de los Judios) diez dias de ejercicios espirituales; entregandose especialmente à la oracion, y meditaciones, baxo la sombra de la Virgen Santísima nuestra Madre, y de Jesus; siempre que para entrar en algun estado, ù ministerio (mayormente Ecclesiastico,) ù para reforma de costumbres, necesitemos que venga especialmente à nosotros, para iluminarnos, è inspirarnos lo conveniente, este Espíritu de Dios: Practica, que (bendito sea este Señor!) està ya adoptada, y aun prescrita, así en Roma, como en toda la Christiandad; no solo por los Señores Obispos, en sus Diocesis,

(4) *Commentar. in authentica. S. R. C. decret.* Tom. 2. patt. 1. sup. *Decretum* 162. num. 6. (5) *Id. ibid.* (6) *Act. Apostol.* cap. 1. à vers. 12. ad 14. inclusivè. (7) *Joan.* 20. 19.

ceñis, para los Ordenandos, ò Corrigendos; fino por los mas de los Prelados Regulares, para si, annualmente, y todos sus subditos: Porque, como (segun (8) advierte San Leon) es preciso, (ò naturalmente inexcusable) que aun los Religiosos corazones, por el regular forzoso trato, queden algo empañados con el polvo de el Mundo; con gran celebridad de tan pia institucion, se ha providenciado, que para reparar la pureza de las Almas, el exercicio espiritual de algunos dias remediara, y curara las faltillas de los demás tiempos; ya redimiendolas, con continuas obras pias; ya consumiendolas de algun modo, con castos ayunos, que son la medicinal dieta de las Almas: porque proprio es de estas (dice (9) en otro lugar el mismo Santo) refrenar lo exterior, con su interior juicio (que con santas meditaciones se aguza, y exercita) para que libre ella, en tales tiempos, de la Ley de corporeos apetitos, pueda, alla en el Palacio, ò Aula de su mente propia, entregarse à la Divina Sabiduria, con que (callando alli el estrepito de todos los terrestres cuidados) se goze en las meditaciones santas, y por ellas, en las delicias eternas.

Estas consolatorias delicias prometió en nuestro tema Christo à sus Apostoles, previendo que en el Cenaculo habian de disponerse con los citados exercicios; y se las prometió, ò prometió darselas, por medio de el Espiritu Divino; que por esto le llamó ahí Espiritu Consolador; pues esto quiere dezir en Griego el nombre, ò epitheto de Paraclito. Prevendo pues Christo en el tema de hoy, que aunque él habia de predecirles, en las ultimas palabras que les diria antes de su Ascension, que ellos (10) serian Testigos fieles suyos, y de su Resurreccion, en su misma enemiga Corte de Jerusalèn, y de allí despues, en toda la Judea, y Samaria, y por fin hasta lo ultimo de la tierra; Ellos, despues de su Ascension, habian de quedar poco animosos, para dar tan publico testimonio de él, y de sus Mysterios à sus mas implacables enemigos; porque (como dice (11) el mismo San Leon) la muerte de Christo habia de tener muy turbados los corazones de sus Discipulos; porque el suplicio de la Cruz, la emision de el espiritu de Christo, y su sepultura, habian de dexar en el animo de ellos, no solo la mas grave tristeza, sino la mas timida, y torpe desconfianza: por esto: así como quando el mismo Señor les dixo, que en (12) Jerusalèn, Judea, Samaria, y todo el Mundo serian testigos suyos, les

aña-

-
- (8) Serm. 4. *Quadrages.* (9) Serm. 8. *De jejuniis decimi mensis, &c.*
 (10) *Act. Apost.* 1. v. 8. & 9. (11) Serm. 1. de *Ascens.* Dom.
 (12) *Act. Apost.* ubi prox.

añadiò : *accipietis virtutem supervenientis Spiritu Sancti in vos*, recibireis para esto la virtud (ò el valor,) de el Espiritu Santo, que vendrà sobre vosotros : Asi quando en nuestro tema les predice, que han de dar testimonio de èl , les previene antes , que para esto les enviarà el Espiritu de verdad ; el qual se llama asi , porque no solo procede del Padre , *qui à Patre procedit*, como dize el tema ; sino tambien del Hijo que es la verdad misma, (13) como el mismo antes afirma : Y por esto ; asi como en otro parage dice que su Padre le enviarà , *quem Pater mittet vobis* ; asi en este dize que le enviarà, el mismo Christo , *quem ego mittam vobis* : Para que entendamos de esta fina promesa de Jesus , en el

Sentido Moral.

Que aunque nosotros nos hallemos timidos, y tal vez desconfiados de poner por obra nuestros buenos propósitos, y de dar al mundo un publico testimonio, con todas nuestras obras, de que somos de Jesus (como las obras de este le daban, (14) segun el mismo dixo, de quien era èl) nos podemos bien alentar, (mayormente si nos disponemos, como los Apostoles , por medio de semejantes exercicios) con la promesa que este Señor nos hizo , de que nos enviarà este Espiritu de Verdad, y Consolador, para que nos consuele, y aliente en toda afliccion nuestra, ò perplexidad ; pues à todos nos dize , en sus Discipulos, aquellas suavísimas, y tiernísimas palabras : (15) No se turbe vuestro corazon, ni tema, ò Hijos ! que no os dexaré yo Huerfanos ; antes os enviaré (y rogaré al Padre que os envíe) otro Consolador, que será el mismo Espiritu de Verdad. O enviadnosle Señor ! Enviadnosle prontamente ! Para que demos testimonio de Vos , y de que somos vuestros , con nuestras obras , y (si importa) con nuestra sangre ; como nos enseñan tantos , que (cumpliendo en sí el *eritis mihi Testes*, que Vos dixisteis fueron vuestros Martyres que en Griego es lo mismo que Testes , ò Testigos) en el Mundo ; como nos dice hoy la

Vida de San Bonifacio , Obispo.

Nació este grande Apostol de Turingia, Moguncia, y Babiera, con ambas Frisias ; ambas Hafsias , (ò Hesses) y casi todo el Cuerpo de la Gran Germania , en la Ciudad de Xirton, de la Occidental Antigua Anglo-Saxonia , dentro el Reyno de Inglaterra en la

(13) Joan. 14. v. 6. (14) Joan. 5. v. 36. (15) Joan. 14. v. 1. 17, & 18.

la Gran Bretaña, por los años de Christo Señor nuestro 680: Y aunque se llamó ab inicio Vilfeido, al qual nombre añaden varios (16) El de Bruno mereció, por el bien que hizo à la Iglesia, que esta le sobre añadiera el de Bonifacio. Este pues; despues de hazerse Benedictino, y renunciar la Abadía de su Monasterio, para irse à poner en Roma à los piés de Gregorio II. pidiendole su bendicion, y mandato, para el acierto en la Mision Apostolica de Alemania: en 40. años, que la exerció, ya en una, ya en otra de las referidas Provincias (de los quales, pasó muchos en la Iglesia de Moguncia, hecho su primer Arzobispo por la Sede Apostolica, que le honró enviándole el Palio, y haziendole su Legado en todas aquellas) no solo convirtió en todas ellas, con su exemplo, predicacion, y maravilla, mas de cien mil Almas (de las quales muchísimas dieron testimonio publico de Christo, rubricado con toda la sangre de sus Cuerpos) sino que celebró en todas ellas (à tenor de las respuestas de el citado Papa, y sus Sucesores Gregorio III, y Zacarías, à sus consultas) muchos provechosísimos Concilios Provinciales; è instituyendo en ellas varios Obispados, dexó en todas santísimos Obispos; como en Eystad à San Vilibaldo, en Herbiopoli à San Burcardo, en Utreck à San Gregorio Ultrajectino, en Saltzbourg à San Ruperto (ò Roberto,) y despues à San Juan el 70, en Grisinga à San Eriberto (ù Eremberto) y en Ratisbona à San Goibaldo, ù Garibaldo; y habiendo erigido en todas las citadas Provincias infinitos Monasterios; y entre ellos, el celeberrimo de Fulda; y dirigido en todas sus utilísimas Providencias (así tocantes al figlo, como à la Iglesia) à los célebres Principes Carlos Martèl, Carlo Magno, y Pipino, en Francia, y Alemania; sabiendo que los Frisones habian buelto, en gran parte, à los Paganos Ritus, y errores primitivos, se fué à reconvertirlos; ò morir entre ellos; como logró este dia de el año 755, con 52. Compañeros suyos (40. Legos, y los demàs Eclesiasticos) invadidos, y degollados por algunos Apostatas; que pensando hallar muchos tesoros en los Cofres de ellos, solo hallaron los de Reliquias de Santos, y la Biblia, que herida, con muchísimas lanzadas, no lo quedó, ni en una letra. Vamos ahora, à la

Historia Romano-Politica.

ESta nos dize, que si no haze tan visíble à un dia tan señalado como el presente; el Incendio de Sagunto, como el de Troya (pues

(16) *Clariss. Mabillon, in Annal. Benedictin. Tom. 1.*

(pues ambos, cosa rara! coinciden, *Ap. Alv. ad hunc diem*, y concurren en este tan fatál como famoso, y memorable dia) alomenos le ilustra mas, en lo heroyco, el primer Incendio, por voluntario: Porque saben hasta los Niños, que despues que esa immortalizada Ciudad (de cuyas esclarecidas ruinas, especialmente de sus residuos muros viejos, tomò origen, y nombre de Murviedro, como si aun dixeran Muriveteres, la que con este, y un gran pedazo de el Amfith teatro antiguo, y otros Monumentos Romanos, se conserva en Valencia en nuestros dias: Y aún, en sentir de algunos, (17) tomò origen tambien, y nombre, de sus famosos residuos, que aprovechò, la Castellana figuena, en Latin *Seguntum*, quasi *Saguntum*, ò *Segontia*: Despues, digo, que esa famosa Sagunto, por aliada fiel de los Romanos, sufrió por 8. meses enteros, el horroroso asedio, que le puso el gran Carthaginès Anibal (digno Hijo de el immortal Amilcar Barcino, que diò nombre, y ser en la mas fundada opinion, à nuestra Barcelona) (18) con 150. mil hombres de Tropa Carthaginèsa escogidissima: viendose ya, en los ultimos apuros, por poco auxiliada de los Romanos; despues de consumidos, por la hambre, hasta los Animales Domesticos mas immundos; despues de haber mal herido al mismo Anibal en un muslo, con una lanza arrojadiza, y de haberle detenido mas que los Pyrinèos, y los Alpes; y en fin, despues de cubrir mucho tiempo con los pechos de sus vezinos, la Brecha, que en sus muros habia hecho el doblado Ariete, inventado entonces, como el senzillo se habia inventado, segun muchos, en un anterior Sitio de Cadiz: para no verse victima de sus enemigos (que le ofrecian las mas honradas Capitulaciones,) tomò, en este dia de el año 535. de Roma, y 219. antes de Christo, en la mejor cuenta, la resolucion mas digna de admiracion que de alabanza, de abrasar en la Plaza sus efectos, y (con sus edificios) sus vezinos todos, para que renaciera immortal, de sus cenizas, esta nueva Fenix de la lealtad Española, y de las Ciudades. Este clasico caso bastaria para la

Hif-

(17) *Tablas ilustradas de Claud. Clem. y Felo Labbe. ad Ist. ann.*

(18) Vid Alv. de la Fuente, en su Diar. *ad hunc diem*, num. 11.

• *Fratr. Mohedani. Histor. literar de Esp. Tom. 1. pag.*

Historia de España.

PERO esta nos ofrece tambien en este dia, de el año 1527, (19) el Solemnísimo Bautismo de Felipe II, digno verdaderamente de un tan gran Principe. Hizole el Arzobispo de Toledo, en una Pila de plata, que se hizo, de 400. Marcos de peso, y mucha, y exquisita pedreria (asistiò de los Obispos de Osma, y Palencia) en la Iglesia de San Pablo, de el Convento de Santo Domingo (para el qual se hizo un Corredor larguísimo, desde la Casa de Don Juan de Mendoza, Ayo de el Bautizando) de Valladolid, donde estaba la Corte à la sazón; yendo aquel à la drecha de el Condestable (que llevaba al Principe) con el Duque de Alva, Mayordomo de la Real Casa, à la izquierda; precediendo, el Conde de Salinas, con las Fuentes; El de Haro, con el Salero; El Marqués de Villa-franca, con la Vela; El de los Velez, con la Alba, ò Tuniquilla; y siguiendo al Bautizando, su Tia Doña Leonor, Reyna Viuda de Portugal, y Hermana de Carlos V; que despues fuè casada con Francisco Primero de Francia, y era la Madrina (Seguida de sus Damas, y de las de la Emperatriz Madre del Bautizando, Doña Isabél) la qual puso à este el nombre de Felipe, por el de su Abuelo Paterno, Felipe el hermoso de Austria, que fuè el primero en nuestra Monarquia; en orden à la qual se omite el Capitulo de la America; porque el mismo Bautizado vino à ser su Mayor Monarca, pues tuvo en ella todas las Indias de España, Portugal, è Inglaterra; y (20) el gran Cortès llamò en ella de su nombre, la vastísima Sierra de San Felipe; como despues su Conquistador, con el Agustiniانو descubridor Fray Andrés de Urdaneta, llamò, ò cognominò de ese mismo nombre de nuestro Principe las Islas Filipinas, en el Asia.

ARTI-

(19) *Alv. ubi prox. num. 15.*

(20) *Veanse Franc. Lop. de Gomara, y Gaspar de San Agustín, Conquista de Filipinas, ab Initio.*



ARTICULO COMERCIAL, CIVIL, Y *Economico.*

HA llegado al Puerto de esta Ciudad el Capitàn Henrrik Paaun Olandès, con su Bergantin, nombrado *el Correo de Barcelona*, venido de Amsterdàm, cargado con varias Mercaderías.

NOTICIAS FAMILIARES.

EL Diarista dará razon de una casa donde necesitan de una Ama de Leche, para criar un Niño de un año.

En la Fontana de oro de esta Ciudad, ay un Mozo de edad de 22. años, que ha cursado los Estudios, ha practicado un poco de Notaria, y ha servido de Emanuense en la Oficina de la

Real, y General Cabrevacion, entiende, y habla un poco el Idioma Francès, escribe, y entiende bien el Español.

Solicita alguna combeniencia correspondiente à las referidas prendas, y ofrezce, dar, si fuere necesario, informes de su conducta, y costumbres.

En la casa del Café que se ha establecido en la Plaza de Palacio, ay un Reloxero Maestro de Paris muy practico en su profesion; hace, y compone Reloges de todas calidades con toda perfeccion, y los asegura por seis meses.

Tiene para vender amoderado, precio Reloges de nueva moda de todas especies.



Impresso en Barcelona: En la Imprenta de Juan Forns, con Privilegio del Rey nuestro Señor, que tiene Don Pedro Angel de Tarazona, vezino de esta Ciudad.